

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 30 de junio de 2016.

ORDEN No.: LG/0102/0164/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SUMINISTROS Y FERRETERÍA GÉNESIS, S.A. DE C.V.

0614-170306-109-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	10	UNIDAD	ADAPTADOR MACHO PVC DE 1/2 PULGADA LISO	AMANCO/ EL SALVADOR	\$ 0.09	\$ 0.90
2	27110000	54118	1	UNIDAD	CORTA FRÍO DE 36 PULGADAS (PARA CORTAR HIERRO) (CUCHILLAS FORJADAS EN ACERO CROMO-MOLIBDENO (59-63 HRC); SISTEMA DE PALANCA CON 3 PUNTOS DE APOYO Y CUERPO DE ACERO FORJADO CON MANGOS DE DOBLE VINILO ANTIDERRAPANTE)	TRUPER/ MÉXICO	\$ 46.70	\$ 46.70
3	11120000	54103	36	UNIDAD	COSTANERA (2X2) DE 4 VARAS, DE PINO	ASERRADERO/ HONDURAS	\$ 2.90	\$ 104.40
4	#N/A	5407	15	UNIDAD	CODO PVC DE 90 GRADOS DE 1/2 PULGADA	AMANCO/ EL SALVADOR	\$ 0.10	\$ 1.50
5	30110000	54111	8	METRO CÚBICOS	GRAVA #1	NO ESPECIFICA	\$ 37.50	\$ 300.00
6	30100000	54112	6	QUINTAL	HIERRO REDONDO LISO DE ¼ PULGADA, BAJO NORMA	AG/ GUATEMALA	\$ 31.90	\$ 191.40
7	30100000	54112	28	PLIEGO	LÁMINA GALVANIZADA LISA DE 3 YARDAS DE LARGO X 1 DE ANCHO CALIBRE #26, BAJO NORMA	ALITEC/ HONDURAS	\$ 10.75	\$ 301.00
8	30110000	54111	500	UNIDAD	LADRILLO DE OBRA DE 8 CENTRÍMETROS (TIPO CALAVERA), MEDIDAS: 27 X 12 X 6.5 CENTÍMETROS	NO ESPECIFICA	\$ 0.18	\$ 90.00
9	30100000	54112	5	UNIDAD	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2 X 2 PULGADAS	NIPLES CENTROAMERICAN OS/ GUATEMALA	\$ 0.24	\$ 1.20
10	27110000	54118	3	UNIDAD	PLOMADA PARA ALBAÑILERÍA DE 400 GRAMOS, CON NUEZ	BLACK JACK/ CHINA	\$ 2.85	\$ 8.55
11	27110000	54118	4	UNIDAD	SIERRA BIMETÁLICA CON MARCO	STANLEY/ ESTADOS UNIDOS	\$ 7.50	\$ 30.00
12	11120000	54103	60	UNIDAD	TABLA DE PINO DE 5 VARAS	ASERRADERO/ HONDURAS	\$ 7.75	\$ 465.00
13	30100000	54112	5	CIENTO	TORNILLO AUTORROSCANTE DE 1 PULGADA DE LARGO, CON EMPAQUE	NO ESPECIFICA	\$ 2.75	\$ 13.75
14	31210000	54107	2	UNIDAD	TUBO PVC DE 6 PULGADAS DE DIAMETRO X 6 METROS DE LARGO, DE 80 PSI	AMANCO/ EL SALVADOR	\$ 34.15	\$ 68.30
15	30110000	54111	16	METRO CÚBICOS	TIERRA NEGRA PARA JARDÍN	NO ESPECIFICA	\$ 18.75	\$ 300.00
16	31210000	54107	3	UNIDAD	TUBO PVC CON CAMPANA DE 80PSI 4 PULGADAS	AMANCO/ EL SALVADOR	\$ 14.75	\$ 44.25
17	31210000	54107	2	UNIDAD	TUBO PVC CON CAMPANA DE 100PSI DE 2 PULGADAS	AMANCO/ EL SALVADOR	\$ 5.25	\$ 10.50
18	52150000	54199	1	UNIDAD	VÁLVULA BOLA NIQUELADA DE 1/2 PULGADA	VIKINGO/ BRASIL	\$ 2.75	\$ 2.75
19	52150000	54199	3	UNIDAD	VÁLVULA CONTROL A LA PARED DE 1/2 X 3/8 PULGADA (METÁLICA O CROMADA)	VALCOBRE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 3.30	\$ 9.90
20	31210000	54107	4	UNIDAD	YEE PVC REDUCTOR DE DRENAJE DE 4 X 2 PULGADAS	AMANCO/ EL SALVADOR	\$ 8.16	\$ 32.64
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 2,022.74

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL VEINTIDOS 74/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA LA EDIFICACIÓN DE PAREDES, ASÍ COMO TODAS AQUELLAS ADECUACIONES DENTRO DEL ESPACIO PARA EL RESGUARDO TEMPORAL O PERMANENTE DE MOBILIARIO, EQUIPO, HERRAMIENTAS, MUEBLES, ENTRE OTROS; QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL RESGUARDO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE OTRAS DEPENDENCIAS, QUE ASÍ LO SOLICITEN (EN CASO SEA FACTIBLE), PROCURANDO EL BUEN ESTADO Y CUIDO DE DICHS BIENES; ADEMÁS, CON LA EDIFICACIÓN DE DICHO ESPACIO, SE CENTRALIZARÁ EN UN ÁREA DETERMINADA DENTRO DE LAS INSTALACIONES LA UBICACIÓN DE TALES BIENES, PUDIENDO POR CONSIGUIENTE, CONTROLAR DE MEJOR FORMA LA SALIDA E INGRESO DE LOS MISMOS, DESDE EL LUGAR DE SU RESGUARDO.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0145(06-06-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0164/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

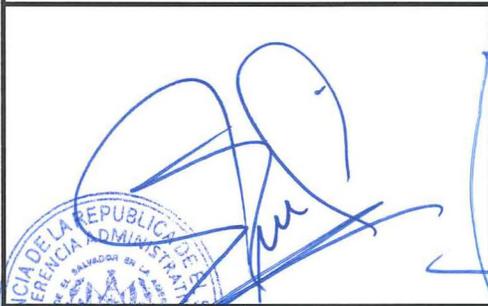
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, UBICADA EN: ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NÚMERO 5500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

		
DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: VHGA 
		REVISADO POR: 

REFERENCIA: LG/0102/0164/2016